



INDISCRECIÓN MORENISTA

Ahora que los legisladores de Jalisco ya tienen en sus manos prácticamente todas las iniciativas de reforma judicial que surgirán en el estado, aunque con excepción, según se ha dicho, de una más que presentaría **Movimiento Ciudadano**, comienza el verdadero desafío que representará el procesamiento de todos los intereses de diversa índole que están implicados en las mismas.

Las bancadas de **Morena PAN** y **Hagamos** vinculada esta última con el grupo político de la **Universidad de Guadalajara** presentaron sus propios planteamientos de reforma judicial, y a los mismos habrá que sumar la iniciativa recién revelada del **Poder Judicial de Jalisco** y, desde luego, la que está siendo promovida por el gobernador, **Pablo Lemus Navarro**, que reúne las sugerencias que aportaron los diversos sectores de la sociedad jalisciense, incluyendo académicos, empresarios y activistas ciudadanos, entre otros muchos actores.

Si los legisladores de **Jalisco** estaban aguardando por un verdadero reto que pusiera a prueba sus habilidades políticas, deberán sentirse satisfechos, porque ha llegado la hora de que trabajen por armonizar todas esas distintas perspectivas sobre el futuro que debe tener el **Poder Judicial jalisciense**, y siempre bajo una dificultad adicional: que ningún cambio legislativo debe estirar demasiado la liga para evitar que se considere violatorio de la reforma constitucional que enmarca esta transformación judicial.

Resultará muy importante observar también cómo se comportan las distintas fuerzas políticas mientras se cocina el

dictamen que habrá de sintetizar lo mejor de todas las iniciativas presentadas y, justo por ello, ha llamado la atención que la bancada de **Morena** está alardeando que son sus integrantes quienes están "conduciendo" el proceso de la reforma judicial en el estado.

ALARDE MORENISTA

En efecto, durante el pasado fin de semana circularon videos en las redes sociales donde se aprecia al jefe de la bancada de **Morena** en el **Congreso de Jalisco, Miguel de la Rosa Figueroa** mientras habla ante lo que parece ser una asamblea o reunión de simpatizantes de ese partido político, y donde el legislador señala en algún momento de su intervención: "Morena hoy conduce la reforma al Poder Judicial a través de la Comisión de Puntos Constitucionales".

En estricto sentido, lo que aseveró el diputado es correcto pues, ciertamente, la **Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso local** es presidida por la legisladora de **Morena, Norma López Ramírez**, no obstante, resulta significativo y revelador que los liderazgos de ese partido se estén viendo en la necesidad de afirmar ante sus simpatizantes que la reforma judicial en Jalisco se encuentra bajo su control, lo cual difícilmente se sostiene en los hechos (baste observar todas las iniciativas que están en juego y la influencia de los diversos actores que están detrás de las mismas).

¿Qué será entonces exactamente lo que trae entre manos Morena?